

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GASOLINERA MARACAIBO GUYAQUE, S.A. GASMAROU  
CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil el día quince de Marzo del año dos mil quince siendo las 10:00 , en el local de sus oficinas ubicadas en las calles Los Rios 4300 y 4 de Noviembre se reúnen los socios de la compañía GASOLINERA MARACAIBO GUYAQUE, S.A. GASMAROU y acuerdan constituirse en una Junta General Ordinaria de Accionistas habida cuenta que se encuentra presente el 97.50 por ciento de los propietarios del paquete accionario que comprende ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Asisten por sus propios derechos los señores: Fabián Alberto Vilas Molina, tenedor de cinco por ciento de las acciones, y Ramiro Alberto Vilas Alvarca por la representación de su noventa y dos y medio por ciento del referido capital y acuerdan deliberar de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Consideraciones sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre 2014.

2.- Consideración sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la empresa por el año 2014.

Preside la Asamblea la Sra. Lida Grace Vilas Molina Freire por su calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía. Actúa como Secretario de la Junta de Ing. Com. Ramiro Alberto Vilas Alvarca por su calidad de Gerente General, quienes en conocimiento de las formalidades que el desempeño de su cargo exige proceder a declarar instalada la sesión.

En consecuencia el Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas declara instalada la sesión y ordena que por secretario se constata la presencia y representación del capital social por lo que luego de las diligencias del caso se ratifica que se encuentra presente el 97.50 por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente solicita que por secretario se dé lectura a los estados financieros presentados por el C.F.A. Sr. Augusto Luciano Acevedo Pacilla, conjuntamente con los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, por lo que una vez cumplida esta formalidad lo somete a consideración de la sala. Toma la palabra el Ing. Fabián Alberto Vilas Molina quien manifiesta que la compañía GASOLINERA MARACAIBO GUYAQUE, S.A. GASMAROU en vista de que no ha realizado ninguna operación financiera no ha tenido ninguna incidencia en sus partidas contables y que así lo ha dado cumplimiento a sus compromisos tributarios presentando declaraciones en cero, por lo cual considera que los informes

presentados están sujetos a realidad empresarial por lo que sugiere que se sometan a votación de la sala, lo que así suceda, y está en forma unánime aproba tanto los estados financieros como los informes presentados y ordena que se proceda a legalizarlo en la Superintendencia de compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de este acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos accionistas del enticamento vocal, el acta es leído y aprobado unánimemente por la junta sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 16:25.

  
Luis Enrique Muñoz Trujillo  
PRESIDENTE TITULAR  
DE LA JUNTA

  
Ing. Ramiro Alberto Vilas Alvarca  
SECRETARIO DE LA JUNTA

En mi calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GASOLINERA EMPACADO QUINQUEL, S.A. GASOLINQU celebrada el día quince de marzo del dos mil quince, certifico que lo presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, Guayaquil, 15 de Marzo del 2015.

  
Ing. Ramiro Alberto Vilas Alvarca  
SECRETARIO TITULAR DE LA JUNTA